

LA SOLEDAD, Agencia funeraria, Lain Calvo 30 y 32



## EL EXCMO. SEÑOR Don Enrique Carpio y Vidaurre,

General de brigada de ingenieros, Comandante general de la sexta región, condecorado con varias cruces por méritos de guerra y por servicios especiales

ha fallecido en el día de hoy, habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

El Excmo. Sr. Capitán General de la sexta región; el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta plaza; señores jefes y oficiales de ingenieros de la región y personal de sus Comandancias; su afligida esposa doña Justa de la Torre y Merino; su hijo don Enrique; hermanos políticos don Higinio de la Torre y doña Matilde Gosálvez; sobrinos, primos, demás parientes, testamentosarios y amigos

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al entierro y funeral que tendrá lugar en la iglesia de San Lorenzo el Real, el primero mañana 24 á las seis de la tarde y el segundo el lunes 26, á las once y media de la mañana, por cuyo singular favor les quedarán sumamente reconocidos.

Burgos 23 de agosto de 1918.

Casa mortuoria: Comandancia de Ingenieros, Puebla, 27.

El duelo se despide frente á las Siervas de Jesús

No se reparten esquelas.

El Ilmo. Sr. Obispo de Sión ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

DE LOS MADRILES

## CUARTILLA SUELTA

Para mí es evidente de toda evidencia que ninguno de los miembros del Gabinete—sin excluir al conde de Romanones á pesar de sus aficiones aliadistas entreveradas de intervencionismo—, quiere que modifiquemos la actitud neutral en que desde el principio de la guerra y después del globo-sonda «neutralidades que matan» nos colocamos; ni menos desean la ruptura de relaciones diplomáticas, paso obligado para el estado de guerra con Alemania; pero sin querer lo primero, ni desear lo segundo, estos señores, demasiado envanecidos con su autoridad de jefes de partido ó de jefecillos de grupo, creyendo aún percibir el grato rumor de los aplausos y de los vítores con que fueron acogidos, creen, que la caminar por el plano inclinado de las conminaciones, y resoluciones extremas podrán detenerse donde les plazca, sin reparar en que una vez tomada cierta dirección y bajando con celeridad por la pendiente no es posible pararse hasta el cabo de ella.

Y ahí radica el peligro. Si el Gobierno confunde, como tantas veces se ha dicho desde estas columnas, un litigio de intereses individuales, aunque en casos afecto á la colectividad, con un pleito de dignidad de la nación, y no se conforma con las indemnizaciones y reparaciones á que puedan tener derecho los primeros, sino que adopta resoluciones extremas y amenaza y conmina para satisfacer á la segunda, entonces toda la labor de estos cuatro años, que nos ha apartado de la guerra, que nos ha evitado la gran hecatombe, que nos ha aproximado, pese al estatismo de nuestros Gobiernos, al Tabor de la independencia económica, lo cual ya es acercarnos también al Tabor de la libertad; toda esa labor, digo, la perderíamos en un segundo con la ruptura de relaciones, prólogo de la declaración de guerra á Alemania, porque tirarían de

nosotros los aliados y la sangre española correría á torrentes fuera y dentro de la Patria. ¡Que Dios aparte de los ojos de España ese amarguísimo cáliz! ¡Que Dios ponga luces en la mente y humildad en el corazón de los hombres que nos gobiernan!

MIGUEL PEÑAFLOR.

## DESDE VITORIA

Ha causado muy buena impresión la noticia publicada por los diarios de Madrid referente á las nuevas reformas militares.

Según la nueva organización, la guarnición de esta plaza quedará formada de la manera siguiente:

Regimiento de Infantería de Cuenca, núm. 27.

Regimiento de Infantería de Guipúzcoa, núm. 53.

Parque de Artillería divisionaria.

12.º Regimiento de Artillería ligera de campaña.

2.º Regimiento de Artillería de montaña, afecto para instrucción á la brigada de Artillería de la 11.ª división.

Regimiento Cazadores de Caballería de Alfonso XII, núm. 24.

Regimiento de Cazadores de Caballería de nueva creación, núm. 30.

De manera que las unidades que se aumentan son dos regimientos, uno de artillería y otro de Caballería y el parque de Artillería divisionaria.

Un representante de la Sociedad Azucarera Alavesa, ha visitado á la primera autoridad municipal, para ratificar los ofrecimientos que dicha entidad tiene hechos, á fin de que no falte pan á la población.

—Ha sido contratada para amenazar las fiestas del pueblo de Hebridas (Burgos) la banda del regimiento de Guipúzcoa.

El Corresponsal.

Vitoria 22 agosto 1918.

## Anis Manchego

LA PROVEEDORA, ANTIGUA

COOPERATIVA DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE BURGOS

Almirante Bonifaz, 21 y 23, y Alhondiga Municipal, 1. Teléfono 34

Gran Almacén de Comestibles

Proveedor de la «Federación diocesana de Sindicatos Agrícolas». Aceites, bacalao, azúcares, té, café, arroces, legumbres, chocolates, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervezas, jabones, etc., todo en inmejorables condiciones de calidad y precio.

Ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos

Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios

## Cuartilla internacional

Las batallas de los «tanques».

Así han calificado recientemente «La Gaceta de Francfort» á las dos grandes batallas libradas entre Soissons y Reims y al N. de Amiens, porque en ellas el arma que ha intervenido por esencia ha sido el «tanque», esos mastodontes de hierro que tronchan, aplastan, derrumban y avanzan siempre sin que haya obstáculo que los detenga en su marcha lenta pero segura.

Este invento inglés ha sido reconocido por sus ventajas y sus efectos, como uno de los más positivos, sino el más, para la guerra moderna. He ahí porque la misma «Gaceta de Francfort» que antes mencionaba, no vacila en aconsejar al Gobierno alemán investigue la producción de aquellas máquinas para no quedar en este punto en grave inferioridad ante el enemigo, como ha ocurrido en las dos recientes batallas en que la intrepidez y el gran número de esos formidables aparatos han suplido á aquellos bombardeos inacabables en que se errochaban incalculables municiones y se prevenía al enemigo para el ataque y han reemplazado á las olas

de asalto de la infantería, que caían segadas por el fuego adversario.

Y así ahora no ha tenido que ocurrir esa hecatombe que diríase necesaria en el ejército que tomaba la ofensiva, porque las escuadrillas de «tanques» recorriendo é invadiendo todo el campo de lucha, fueron preparando el camino por donde después pasaron sin dificultad los cañones y las masas de infantería.

Fué un aspecto nuevo y no esperado de la guerra éste que dió el empleo de centenares ó de millares de «tanques» y aún se cuenta que los prisioneros alemanes se entregaban á la desesperación y al arrebatado cuando se veían aterrorizados sin haber podido combatir y apresados por obra de aquellas tres mil diabólicas máquinas que rompieron el ataque entre Soissons y Reims avanzando como una plaga monstruosa que todo lo llenaba y todo lo invadía, sin que fueran obstáculo para su marcha las alambradas y trincheras donde en otras muchas ocasiones se había estrellado el ímpetu de la infantería y caballería.

Y si ahora de modo tan eficaz ha intervenido el «tanque», pensemos en las luchas de mañana, en esos formidables encuentros decisivos que tendrán lugar en no lejana fecha y habremos de ver que esos escuadrones de máquinas creación del

genio inglés son las que resuelven el resultado de esas batallas que no pudieron decidirlas ni la voluntad heroica de millones de hombres, ni el fuego y el hierro de millares de cañones...

A. DE I.

DE MADRID

vendrá á Burgos todos los meses el

## ESPECIALISTA

EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HÍGADO —Y CIRUGÍA GENERAL—

DR. CASTILLA Y ARANSAY

teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes.

Residencia: Hortaleza, 61, 1.ª izquierda, Madrid, y durante el verano en Cuzcurrita (Logroño).

## - El estado de cultura - - en diversas naciones -

El «tiempo Nuevo», de Santiago de Chile publica la siguiente curiosa estadística escolar de Alemania:

«En el imperio alemán la asistencia escolar, no sólo es obligatoria, sino que también se vela por que nadie que se encuentre en edad de aprender se quede sin clase. Si bien en Alemania existen analfabetos, se trata ó de imbéciles, ó de seres que padecen enfermedades mentales, ó de aquellos que han pasado la edad escolar en el extranjero, en su mayoría en Rusia ó Italia, países ambos como se sabe, muy atrasados en instrucción pública.

Según el «Anuario Estadístico para el imperio alemán», entre los 387.396 reclutas del reemplazo de 1913, había 147 sin educación escolar, es decir, 0'38 por 1.000. Hejeando las «Tablas estadísticas Geográficas» de todos los países de la tierra» por Hotto Huebner, vemos que no hay ninguna nación con una cifra, aproximadamente, tan baja. Dinamarca (año 1907) y Suecia (1911)

aparecen con 2 y 2'3 por 1.000 de sus reclutas á continuación; á Holanda (1912) se la calcula 8; á la Gran Bretaña é Irlanda (1903 á 1904), 10 por 1.000, y de la cultura de Francia había la cifra de 30; de la de Bélgica (1913), la de 92 por 1.000, é Italia (1905), con 306; Servia (1911), con 434; Rusia (1894, con 317, y Rumania (1908), con 645 por 1.000 dan pésima idea de su instrucción pública. Grecia tiene entre sus reclutas 310, aproximadamente, de analfabetos. Para algunos Estados está calculada la cifra de analfabetos por 1.000 habitantes. Las cifras no son tan significativas como las que se refieren á los reclutas pues comprenden á los inmigrados de otras nacionalidades; pero no dejan de tener su significación.

Quien está en mayor inferioridad en esto es Rumania (1890), con 884 analfabetos por 1.000 habitantes; no muy detrás quedan Servia (1900) y Portugal (1900), con 380 y 786 por 1.000, respectivamente; Italia contaba en 1911 326 hombres; y 424 mujeres analfabetos por 1.000 de la población mayor de diez años. En Finlandia había entre la población mayor de 15 años, en 1900, solo un 12 por 1.000 de analfabetos.»

GABINETE DENTAL

DIRIGIDO POR EL PROFESOR DENTISTA

Don Jose de Diego

Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º Horas de consulta, de nueve á una y de tres á siete.

Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante

DON EMILIO POLICAR

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de doce á dos.

Gratis á los pobres.

Lain-Calvo 8. 1.º



# En el Ayuntamiento

## Las subsistencias y la crisis de trabajo.—Emisión de un empréstito.

Conforme habíase anunciado, ayer tarde se reunieron en el Ayuntamiento las fuerzas vivas de la capital.

Presidió el acto el alcalde señor Gutiérrez Moliner y asistieron los señores siguientes:

Señor Crespo Ortega (por el Cabildo), don Pedro Carcedo, don Joaquín Tino, don Benigno Vizcaino (Banco de España), don Manuel Gaitero Gil, don Francisco F. Villa (Villa Hermanos), don Jaime Hillari (Cooperativa Militar), Serrano y Compañía, don Félix Jalón, don Salustiano Rebollo, don Vicente Rodríguez («Voz de Castilla»), don Cecilio Angulo (Banco de Burgos), don Pedro Tena (Cámara de Propiedad Urbana), don Antonio Villanueva, don Benito Martín (Círculo Católico Obrero), don Luis Lavín (Casa del Pueblo), don Teodoro L. Pavón, don Benito M. Andrade (Círculo de la Unión), don Domingo del Palacio, Conde Hermanos, don Francisco Dorronsoro, don Amadeo Fournier (El Porvenir), don Segundo Fournier, don Ruperto Jiménez, don Ramón de la Cuesta, don Sifoniano Arasti, don Eduardo Arasti, don Lucas D. Tapia (Colegio de Notarios), don Mariano Rodríguez (Asociación de la Prensa y «La Imparcialidad»), don Ignacio Palacios, don Angel Martínez, don Manuel Santamaría, don Ramón Almaraz, don Alejo Madrazo, don Julio Diez Montero (Círculo Republicano), don Perfecto Ruiz, don Santiago Moreno, don Ricardo Díaz-Oyuelos, don Antonio Leiva, don Esteban Villamiel, don Pedro R. Castilla, don Pedro G. Carcedo (Colegio de Médicos), don Plácido Navas, don Agustín Rodríguez (Círculo Venatorio), don Félix Cecilia, «Diario de Burgos», don Juan de la Fuente, don Abelardo Carazo, don J. Mariano Gonzalo, don Federico Fernández Izquierdo (Colegio de Abogados y Compañía de Aguas), Santamaría y López, don Martín Avila, don Bonifacio Diez Montero, don Simón J. Seisdedos (Escuela Normal de Maestros), don José Ibaes, don Emilio Achiaga, don Isidro García Terradillos, EL CASTELLANO, don León Tudanca, don Victorino del Val y don Manuel de la Cuesta.

Estaban presentes la mayor parte de los concejales.

El señor Gutiérrez Moliner explicó el objeto de la reunión, manifestando que era necesario resolver dos problemas de las subsistencias y el de la crisis de trabajo y para ello había reunido a los allí presentes, esperando de sus iniciativas la solución de cuestiones tan trascendentales.

Dió a conocer el proyecto que abrigaba el Ayuntamiento para abastecer de pan a las clases necesitadas, adquiriendo la Corboración el trigo necesario pero recien tes disposiciones de la Comisaría de Abastecimientos, imposibilitando llevarlo a la práctica por corresponder esto a los Comités creados al efecto.

Trata de la crisis por que atraviesa la clase trabajadora y después de dar las gracias a los que han acudido a este llamamiento, invita a todos a cooperar en esta obra benéfica exponiendo ideas y proyectos, para conjuntar los pensamientos y hacer algo práctico en provecho de Burgos.

El señor Conde (D. V.) hizo algunas observaciones respecto al precio que alcanzará el trigo, cuya tasa habrá de fijar la Comisaría de Abastecimientos y sus temores de que vaya en aumento. La presidencia recoge estas manifestaciones y reconociendo la gravedad que encierran, lanza la idea de abrir una suscripción pública.

El señor Andrade afirma que el comisario de Abastecimientos se resiste a subir el precio de la tasa del trigo, siendo su idea el de que subsista el de 44 pesetas los 100 kilos.

Añade que cuando por los representantes castellanos en Cortes, se le hicieron indicaciones para que fijara la tasa del trigo en 45 pesetas, se negó rotundamente a ello, y estuvo a punto de dimitir.

El señor Fernández Izquierdo comienza felicitando al Ayuntamiento por su iniciativa al convocar a esta reunión, a la cual han acudido personas tan competentes en las materias que han ser objeto de atención.

Dice hay dos cuestiones a ventilar, las subsistencias y el trabajo al obrero y de la indicación hecha por el señor Conde, añade, se deduce que hay que resolver el problema dinero.

Se lamenta de que se discuta lo que vaya a decir un hombre sobre la tasa y que en su mano esté la del trigo en España declarándose el incompetente en esta materia.

Trata del acaparamiento de trigo, por la corporación municipal y dice que no

debe convertirse el Ayuntamiento en una Asociación de comerciantes.

Además estamos expuestos a que el comisario de Abastecimientos eche por tierra todo cuanto aquí estamos tratando.

Espera se hagan proposiciones prácticas que sean una preparación para evitar la crisis que se avecina y pregunta ¿no pudiera autorizarse al Ayuntamiento para establecer ciertos arbitrios? pues aunque le repugna se convierte en comerciante o industrial es necesario darle elementos para desinvolver los planes propuestos.

El señor Fernández Villa desconfía del resultado de una suscripción y considera más oportuno la confección de un presupuesto extraordinario, pues la experiencia demuestra, que no todos acuden a la suscripción.

Lamentas de que el capitalista no esté más en contacto con el obrero y desconozca sus necesidades.

Antes, dice, los grandes señores construían sus palacios y castillos en los campos y convivían con sus criados y colonos, mientras que ahora esos palacios se levantan en los sitios de las ciudades sin que sus dueños se preocupen por nada de las necesidades del pobre. Esos no acudirán seguramente a la suscripción.

Juzga más conveniente el establecimiento de arbitrios justos y equitativos que graven precisamente al forastero.

El señor Tino se muestra conforme con que se abra una suscripción y si esta diere el resultado apetecido, no hay necesidad de impuestos, ni gravámenes.

Manifiesta que de la tasa no puede tratarse toda vez que no está fijada por la superioridad.

El señor Fernández Izquierdo recuerda las numerosas suscripciones que se han abierto sin resultado, llegándose con una a proponer la reconstrucción de un pueblo, por lo que duda del éxito de aquella.

La presidencia contesta a los oradores haciendo constar que el Ayuntamiento acude al pueblo en solicitud de recursos para evitar que se desmuele el presupuesto y queden indotados los servicios.

El señor Lavín, en representación de la Casa del Pueblo, hace uso de la palabra para exponer la angustiosa situación que atraviesa el obrero, el cual tiene que emigrar por falta de trabajo. Acepta la iniciativa del Ayuntamiento e invita a todos a que en este mismo acto procuren buscar una solución que remedie la crisis trabajadora.

El señor Leiva se ocupa de la cosecha de trigo que ha de escasear por falta de medios para la importación; trata luego de la tasa que no se cumplirá elevándose en cambio el precio del pan y termina manifestando que es necesario buscar una fórmula que asegure el trabajo.

El señor Angulo, director del Banco de Burgos pregunta qué planes acometerá el Ayuntamiento para solucionar los problemas que se discuten.

El señor alcalde le explica que el Ayuntamiento aprobó un presupuesto extraordinario para la ejecución de obras que detalla.

Después el señor Angulo expone su criterio de acometerse el problema de las viviendas, procediendo a la construcción de un grupo de casas baratas destinadas no solo a los obreros sino a la clase media, que constituye un buen número de individuos que sufren privaciones sin cuento y para las que la cuestión de alojamientos se hace difícil, por escasear de viviendas.

Cree que al Ayuntamiento no le faltaría el concurso de las clases pobres.

Propone la realización de un empréstito con un módico interés que habla de cubrirse con el producto de los alquileres.

La presidencia contesta diciendo que se está estudiando un proyecto que guarda relación con otro importante cuyo autor se halla presente, (se refiere al señor Dorronsoro) y añade que la Corporación no es competente para acometer la construcción de casas baratas.

Continúa el señor Angulo diciendo que al lanzar la idea, lo hizo sin fijarse para nada en la ley, toda vez que por este medio el asunto sería de larga tramitación.

El señor Rodríguez (D. M.), se adhirió a las manifestaciones del señor Fernández Izquierdo, entendiéndolo que la suscripción no da resultado, encontrando más práctico la implantación de arbitrios.

Propuso la emisión de un empréstito popular por la cantidad que el Ayuntamiento estime, pero sin interés alguno en el primero y segundo año,

El señor Castilla hace constar que la construcción de casas baratas para empleados no se ha llevado a efecto por el excesivo coste de los materiales en la actualidad.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Fernández Izquierdo aplaudiendo la idea del señor Angulo y opina que debe acometerse la construcción de casas baratas a la mayor brevedad, pues los obreros se hallan sin trabajo y la clase media no tiene donde cobijarse.

Entiende que el Ayuntamiento puede mejor realizar la construcción de esas casas, que convertirse en comerciante en trigos, con todos los inconvenientes que trae consigo.

Así se resolvería la crisis del trabajo y la cuestión de las subsistencias para la clase media, que bien lo necesita.

El señor Ortega Crespo muéstrase conforme con los señores Leiva y Angulo y aboga porque se aumente el jornal del obrero, exigiéndole más tiempo de trabajo para lograr de este modo abreviar las obras.

El señor Santamaría acepta la base de procurar en primer término facilitar trabajo al obrero, pero este debe estar mejor remunerado.

Se adhiere a lo propuesto por el señor Ortega Crespo y trata de la carestía de la vida, falta de trabajo y emigración, protestando de la tasa mientras no se haga extensiva a todos los artículos.

El señor Fernández Villa se ocupa de la construcción de lavaderos, arreglo de fuentes públicas y cañerías y otras obras, para dar trabajo al obrero.

El señor Gaitero es de parecer se nombre una comisión que estudie lo referente a la creación de un impuesto o arbitrio, descartando la idea de la suscripción y lo de casas baratas, que el Ayuntamiento no puede legalmente llevar a la práctica.

El señor Oyuelos da cuenta de la labor hecha por la Comisión de Hacienda, solicitando el impuesto de cinco céntimos en litro de vino.

Cree debe insistirse en esta solicitud y se adhiere a lo propuesto por el señor Angulo.

El señor Gutiérrez Moliner, recogiendo las opiniones sustentadas, propone se nombre una comisión para que prepare la emisión de un empréstito por valor de 400.000 pesetas, dejando en libertad al Ayuntamiento para emplearlas en la forma conveniente y que se insista cerca del Gobierno en la concesión de un arbitrio sobre el vino.

Con ello, quedará resuelto el problema del trabajo, gracias al generoso desprendimiento del pueblo, pero queda en pie la cuestión de subsistencias que seguirá siendo objeto de atención por el Municipio hasta lograr solucionarla.

A continuación hizo el señor Fernández Izquierdo, importantes proposiciones y lanzó, entre otras ideas, las siguientes:

Que se invite a los propietarios de solares, a edificar sobre ellos para evitar arbitrios enojosos y que se interese de nuestros representantes en Cortes, gestionen cerca del Ministerio de Fomento la construcción del ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud; pues le consta que el actual ministro está animado de los mejores propósitos.

Prometió la presidencia tener en cuenta estas observaciones y se acordó nombrar una Comisión compuesta de los señores Alcalde-Presidente, director del Banco de España, id. de Burgos, Sres. Fernández Villa, Plaza, presidente de la Comisión de Hacienda, id. de Obras, para la emisión del empréstito de 400.000 pesetas y enviar telegrama a Fomento, insistiendo en la creación de un impuesto de cinco céntimos en litro de vino; y se levantó la sesión.

### Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º MADRID

**HERNIAS** (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, incluso las avaraciones consecutivas a la operación de las mismas, incluso las eventaciones consecutivas a la operación de las mismas, **deformidades de la espalda, piernas y pies** se curan ó se corrigen según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

**PIERNAS ARTIFICIALES** sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con **Patente de Invencción** en las principales naciones del mundo. Consulta ortopédica en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once a una y de tres a seis, firmemente los días 5 y 6 de cada uno de estos meses: octubre y diciembre.

... Lámparas eléctricas de hilo estirado ...  
**LA IMPERIAL**  
compitiendo ventajosamente con las mejores marcas  
**AMMANN Y WENDEL**  
BARCELONA || MADRID  
Rambla de Cataluña, núm. 20 || Calle Trujillos, núm. 9

## ECOS VARIOS

### RELIGIOSOS

Santos de mañana.—San Bartolomé. CULTOS

San Gil.—Solemnes cultos a su glorioso patrono y jubileo circular de las cuarenta horas.

Darán principio el día 24 del corriente.

Todos los días a las seis y media de la tarde, santo rosario y a continuación novena y adoración de la reliquia del santo.

San Lorenzo.—Adoración nocturna. Turno 3.º Celebrará su vigilia titular en la noche del 24 al 25.

Dará principio a las diez y media.

Misa a las cinco, a continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

### DE SOCIEDAD

De viaje.—Han salido para Melgar y Arenillas con el fin de pasar la luna de miel; el joven don Leopoldo Calvo Calvo, con su bella esposa doña Vicenta Bartolomé.

—De Madrid llegó don José Monzón, doña Julia Domingo y doña María Azcona.

—Para Bilbao fué el señor Echeandía con su esposa.

—Para Santander el conde de Ibarra.

—Para San Sebastián don Carlos González y don Emilio Espejo con su esposa.

—De Segovia vino don Francisco Marcos.

Enfermos.—Est tarde le ha sido administrado el Santo Viático a la respetable señora doña Toribia Alonso del Prado, esposa de nuestro buen amigo don Juan José de la Mena.

Desearnos su restablecimiento.

Notas tristes.

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido hoy el Excmo. señor don Enrique Carpio Vidaurre, comandante general de ingenieros de esta región.

Había sido ascendido a general de brigada hace poco tiempo y su muerte ha producido general sentimiento, pues el señor Carpio, emparejado con familias burguesas, prestó sus servicios en esta ciudad en diferentes empleos y en ella era muy querido y apreciado, por sus relevantes dotes.

Descanse en paz y reciba su desconsolada esposa, hijo y demás familia nuestro más sentido pésame.

### GACETILLAS

La Administración de EL CASTELLANO ruega encarecidamente a los suscriptores de fuera de la capital, que se hallen al descubierto en el pago de su suscripción, se pongan al corriente en el pago de la misma.

A instancia de algunas personas en gañadas, hacemos constar que todo frasco que en la etiqueta exterior no contenga con tinta roja las palabras «Hipopofito Salud» no será el legítimo que bajo este nombre se elabora hace 28 años y el único aprobado por la Real Academia de Medicina. El Jarabe Hipopofito Salud es un poderoso reconstituyente de la sangre y del sistema nervioso y son numerosas las cartas de sabios Doctores confirmando el éxito alcanzado en la curación de la tuberculosis, esterilidad, desarreglos del organismo neurastenia, agotamiento y fatiga de vigor.

No reconocen rival los vinos finos de Rioja elaborados por las BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGRONO.

Programa de las obras que ejecutará esta noche en el paseo del Espolón de nueve y media a once y media, la banda de música del Regimiento de San Marcial.

1.º «Zeluán», Pasodoble; Benlloch.

2.º «Ecos ansiados» Vals Jota; González.

3.º Danza de la ópera «Flemón»; Gounod.

4.º «Así cantan los chicos»; Guridi.

5.º «Horas fatales» Pasodoble; Díaz-Giles.

La presentación del GASTRIL en bonitas cajas de hojalata litografiadas forma petaca permite que el enfermo lo lleve siempre consigo y lo pueda utilizar con toda oportunidad. Baltanés-Haro y en las farmacias.

**E. MORANCHEL**  
Ex-subspectador de Odontología y dentista militar

Hoy dan comienzo en el Seminario Conciliar de San Jerónimo los Ejercicios espirituales para el Clero de la Diócesis, habiendo sido encargados de dirigirlos los RR. PP. Coloma y Malax-Echevarría, S. J.

Con este motivo hemos tenido el gusto de saludar a numerosos amigos nuestros.

Los sacerdotes ejercitantes alcanzan el número de más de noventa.

La Archicofradía de la Corte de María del Amor Hermoso, establecida canónicamente, en la Parroquia de San Lorenzo el Real de esta ciudad, ha dispuesto celebrar todos los sábados del año, en honor de su Excelsa Titular, una misa rezada, que se dirá a las ocho de la mañana en el altar, que la Asociación tiene en dicha Parroquia.

Se ha concedido a don Clemente Zaldivar, de Pradoluengo, el ingreso en la vida civil de Beneficencia, con distintivo blanco y con la categoría de cruz de 1.ª clase.

Las solemnes funciones que los comerciantes e industriales de esta ciudad han dispuesto celebrar en obsequio de la Divina Pastora darán comienzo mañana.

A las nueve de la noche la brillante banda de música del regimiento infantería de la Lealtad saldrá de la Cámara de Comercio, y recorrerá las principales calles de la población tocando alegres pascalles. A las nueve y media de la noche se cantará en la iglesia de San Lorenzo una solemnisima salve. Los cultos del domingo se darán a conocer el sábado.

La verbena que se celebrará en la Plaza Mayor el domingo por la noche promete ser un verdadero acontecimiento; la Compañía el «Porvenir de Burgos» espera de un momento a otro el llegada de Madrid un gran número de potentes lámparas eléctricas que iluminarán la Plaza espléndidamente; los cafés círculos de recreo y confiterías harán instalaciones de veladores para refrescos, y entre las señoras y señoritas parece que se ha despertado el entusiasmo por lucir el clásico mantón de Manila. En fin, un buen día y una excelente noche que se preparan.

El diputado a Cortes por Miranda don Benito M. Andrade ha dirigido hoy al señor Comisario Abastecimientos de Madrid el siguiente despacho:

Adhiérome mensaje, que Asociación agricultores eleva a V. E. y protesto respetuosamente Real Decreto último, que perjudica gravemente labradores.—Andrade.

**ZOTAL**  
Insecticida contra los mosquitos  
**JABON ZOTAL**  
hormigas, chinches y demás insectos.  
Antiséptico, medicinal y de tocador.

Como rey de los licores. El mejor, la quinta esencia. Pedid *Pohs*, lo mismo en bares que en cafés y que en tabernas. Negocio del que lo vende. Ganga de aquel que lo beba.

**Traspaso de una industria**  
Se hace en la plaza de Vega, número 15.  
En la misma informarán.

**Para las viñas**  
Polisulfuro de cal (Azufre líquido) marca «SIEMPRE-VERDE».—Remedio eficaz y económico contra el OIDIUM. Cura la enfermedad y preserva las viñas por más tiempo que el azufre.—Se aplica mezclado con el caldo bordelés, al que hace más mojanje y adherente.—Ahora tiempo y jornales al viticultor. Pedid información a nuestros representantes en provincias y a don Antonio Arzudin - Espartero, 8-1.º Bilbao. Representante en Burgos Julián de Celaya. Huerto del Rey 25.

**E. MORANCHEL**  
Ex-subspectador de Odontología y dentista militar

**SE VENDE**  
la obra de J. Vilaplana, adaptada al cuestionario de las oposiciones al clero castrense.  
Informarán en esta administración.

**SE VENDE**  
una casa de campo con hermoso jardín, junto al resguardo de Consumos de San Pedro de la Fuente.  
Informes, Cid, 21, 3.º

**Se vende**  
En buenas condiciones y a precios baratos una luna 215 por 115, con una estantería propia para la industria de tejidos con algunos enseres más.  
Informará «El Río de la Plata».

**Aviso a los herniados (QUEBRADOS)**  
Ninguno que padezca de hernia, por crónica y rebelde que sea, debe desesperarse.  
Muchos son los que han probado vendajes y bragueros sin encontrar alivio hasta que su médico les ha recomendado las especialidades de la casa Vidal Hermanos, de Barcelona, y con dicho uso se han curado radicalmente la mayoría de los herniados.  
Dicho señor Vidal estará en Burgos el día 26 de agosto hospedándose en el hotel Universal y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.  
También recibirá en Calatayud el 30 de agosto en la fonda Muro.

**Dr. López Gómez**  
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE  
TRES A CINCO.  
Espolón, 42, entresuelo

**Dr. Rojas Gutiérrez**  
Profesor del Instituto Rubio  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6  
HUERTO DEL REY 22 1.º

**LIBROS NUEVOS**  
Historia de los Heterodoxos españoles por D. Marcelino Menéndez Pelayo. tom. III. 18 pesetas.  
Disquisiciones Fisológico-político-económicas y la regeneración de España por D. de la Serna con anotaciones a manera de prólogo por un lustre militar 2 pesetas.  
Doctrina y vida cristianas por el P. Domingo Lázaro, religioso Marianista, tela 5 pesetas.  
Ciento cuatro dibujos catequísticos originales en ochenta y nueve grabados con una explicación popular de la religión por el Dr. D. Federico Santamaría 0 35 pesetas.  
Ley de caza y Reglamento para su aplicación de la legislación de uso de armas con comentarios, notas, doctrina del Tribunal Supremo, formularios e índices por D. J. Bautista Catala, 2 pts.  
Codex juris canonici novissimi en 8.º tela 12 pts.  
Breviarios: Diurnos y Libros parroquiales. LIBRERIA DEL CENTRO CATORCICO.—Burgos.

**DR. URETA DEL VAL**  
OCULISTA  
CONSULTAS Y OPERACIONES  
Graduación de la vista con absoluta precisión científica.  
Duque de la Victoria núm. 19

**Un ó el Fé ix español**  


**COMPANIA DE SEGUROS**  
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.  
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, y Marruecos  
54 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida, seguros contra incendios, seguros de valores, seguros contra accidentes.  
Subdirector en Burgos y provincia; Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria número 16, planta baja.

**GABRIEL MEDICO DE A. IZQUIERDO**  
ESPECIALISTA DE VIAS URINARIAS Y SECRETAS  
Consulta de 11 a 2.—De 6 a 8 económica.  
Latin-Calvo, 16.º







OTROS : siguen a los nuevos : **FADAS.**  
 :- Discos Dobles :-

Verdadera plaga quiere abrirse paso en medio del gran éxito alcanzado por

**FADAS.**

que a fuerza de la más escrupulosa labor y trabajo, así como del rigorismo científico más adelantado, logra conquistar las simpatías de los competentes y de un público numerosísimo.

POR eso os ofrecerán cualquier otro disco y hasta os hablarán mal de **FADAS.**

PERO el público no debe dejarse engañar, y quien no haya oído aún nuestros discos, debe hacerlo enseguida ó informarse de algún amigo que los haya comprado. NO tenga pereza para ello. Ello puede perjudicar su bolsillo «FADAS» es muy perfecto, agradabilísimo é inofensivo; solo cuesta ¡SEIS pesetas disco! NO lo rechace por ser barato y español, es un buen disco, sus componentes son los más puros y sonoros y la impresión se hace con cuidado, con proligidad. PIDA audición en los principales establecimientos fonográficos, bien surtidos, pero pídale con interés, con insistencia

¡Exigiéndolos gozará y economizará! **FADAS., S. A.--BARCELONA.**

Couplets, zarzuelas, bandas, cantos regionales, operetas, operas, ecétera. (Catálogos y suplementos gratis.)

**COMPANIA COLONIAL**  
 CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD

:- chocolates, cafés molidos y en grano, tes, tapiocas :-

**Servicios de la Compañía Transatlántica**

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", capitán don Juan Comellas, saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Montserrat", capitán don Juan Pérez, saldrá de Barcelona el 30 y de Cádiz el 4 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Legazpi", capitán don Miguel Antich saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 9 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Infanta Isabel de Borbón", capitán don M. Deschamps, saldrá de Barcelona el 7 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor capitán don saldrá de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El vapor "C. de Cádiz", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 3 y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjase al subagente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, San Juan, 47, 2.º



**¡AGRICULTORES!**

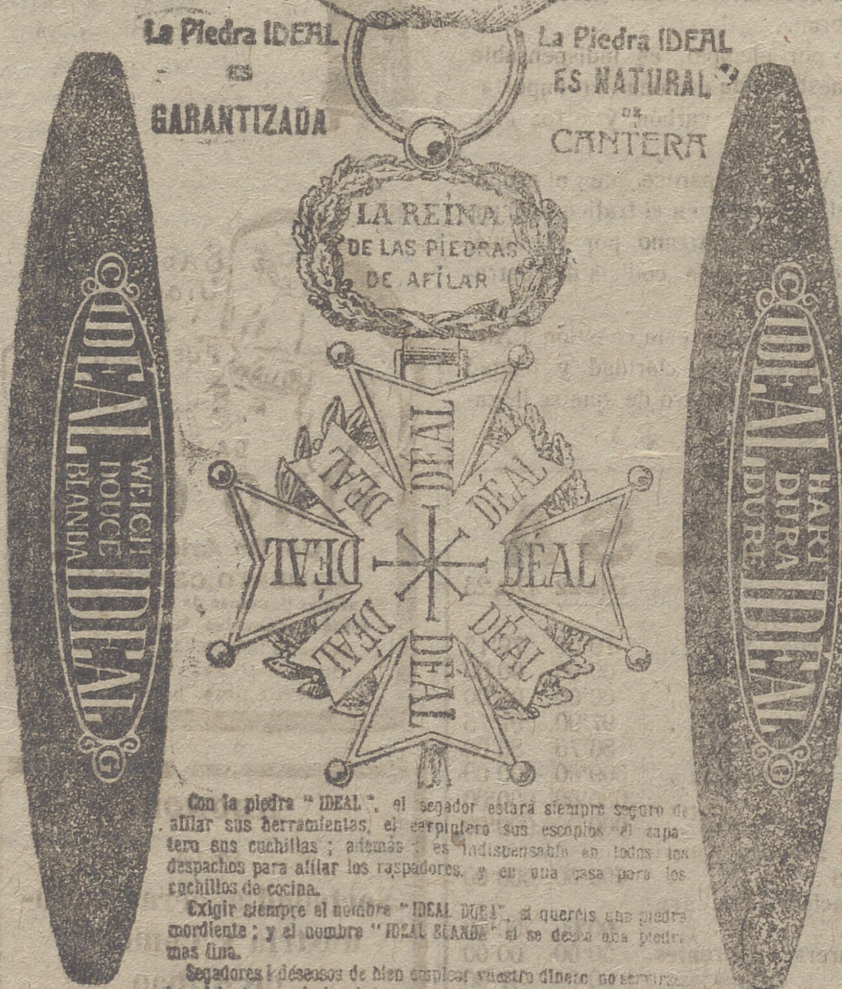
En este mes y en el siguiente, hasta marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos, pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas porque atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

De la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envía folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

**SEGADORES! MIRAD BIEN ESTA CRUZ!**

La Piedra "IDEAL" es una maravilla. Ella siempre afila, ella es el rival. Todo buen segador os quiere, nunca otra. Os lo quiere bien saber gustar "L'IDEAL".



Con la piedra "IDEAL", el segador obtiene siempre seguro el afilar sus herramientas, el espigadero sus espigas, el capatero sus cuchillas, y siempre es indispensable en todos los despachos para afilar los rapadores, y en una pesa para los cuchillos de cocina. Sigue siempre el nombre "IDEAL IDEAL", si queréis una piedra cordienta, y el nombre "IDEAL IDEAL" si os desea una piedra más fina. Segadores e industriales de buen sentido, cuando necesitáis un adelanto de la piedra maravillosa "IDEAL", no os quedéis en la duda, pedidla, os dará satisfacción.

VENTA EN TODAS LAS BUENAS FERRERERIAS.

Para pedidos y condiciones de por mayor diríjase a Mr. le Directeur des fabriques Réunies de Pierres à Faux à St. Girons (Ariège) Francia ó los depositarios Ruperto Giménez, ferreterías, y quincalla Burgos.

**JABONOL**

LAVAR SIN JABON SUPRESION DEL JABON



Producto jabonoso en polvo para colar y lavar la ropa.

—:— Economía de tiempo, ropa, trabajo y dinero. —:—

De venta: Drogrería del Norte :: LOGRONO, Plaza de San Bernabé, núm. 22. :: :: :: En BURGOS: Amézaga y Cano, Espolón núm. 30. :: :: ::



**Balneario de Liergones (SANTANDER)**

Los catarros crónicos de la nariz laringe, bronquios y pulmón y la predisposición a contraerlos a la tisis, se cura con más rapidez en este Balneario, que con medicamentos u otras aguas. Son muy eficaces en los infartos del hígado y pulmón. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo, Teléfono, Garage y Ferrocarril a Santander.

PEDID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

**EL CASTELLANO**  
 DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50. Fuera: semestre, 8 año, 14. Extranjero: año 25 pesetas.

Numero suelto, 10 céntimos; atrasados, 25.

El suscriptor que al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscrita.

Pago adelantado

PRECIOS DE INSEPCION

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea, 3.ª id., 15; 4.ª id., 10.

Comunicados gacetas y sueltos de redacción, a precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme a la tarifa que puede verse en esta Administración. No ticias entre lutos desde 4 pts.

Todo anuncio, suelto ó gaceta, satisfará 10 cts. de impuesto Timbre.

Pago Adelantado

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1. Teléfono 152 Burgos.

Diario de la tarde, con amplia información local, agrícola, del extranjero, Madrid, provincias de ÚLTIMA HORA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLICAN. Nota. La responsabilidad relativa a anuncios y suscripciones, debe dirigirse al editorial tranco

**ESTOMACAL**  
 Jaiz de Carlos (STOMALIX)  
 Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS  
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

**GRAN FUNDICIÓN de CAMPANAS**  
 DE **CONSTANTINO DE LINARES**  
 Carabanchel Bajo (Madrid)  
 Esta antigua casa se ofrece a los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien a plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora. Las garantías por tiempo de diez años. Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, manden los diámetros de filo a filo de la anchura de la campana, bien en forma de romana ó esquilón, y así se le mandará el presupuesto de su importe. Esta casa está recomendada en la mayoría de las Diócesis de España donde ha hecho importantes trabajos. No dejen de consultar a la casa de **CONSTANTINO DE LINARES** CARABANCHEL BAJO (MADRID)

**LAS REVISTAS CIENTIFICAS**  
 Hablan de un descubrimiento asombroso para extirpar los callos, ojos de gallo, juanetes y toda dureza. Según estos informes, basta aplicar tres días una mínima cantidad de UNGÜENTO MÁGICO para que la extirpación sea completa. Lo venden todas las farmacias y droguerías. Depósito en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón 30 y Jusío Martínez, Plaza mayor 45.